



# REGLAMENTO

## BEE BACKYARD TRAIL LOS BERROCALES 2024

- **Artículo 1:** Presentación del evento:

La BEE BACKYARD TRAIL LOS BERROCALES es la primera edición que organiza ZEL21 Agency SL (B10546661) y es una carrera por vueltas en un circuito cerrado de 6,7 km, con unos 240m de desnivel positivo, en el que el tiempo máximo permitido para completar cada una de ellas es de 1 hora. Si no se completa a tiempo, el corredor será eliminado. El tiempo que sobre podrá ser utilizado para descansar hasta el inicio de la siguiente vuelta. Ejemplo: si completa una vuelta en 40 minutos, tendrá 20 minutos antes de la próxima salida.

A diferencia de una Backyard tradicional, esta prueba estará limitada a 10 vueltas. El ganador es la última persona en completar, él solo, la última vuelta en tiempo (la última puede ser la vuelta 10 o la última en la que resista un único atleta).

La BEE BACKYARD TRAIL LOS BERROCALES tiene las salidas y llegadas de las vueltas la Urbanización Los Berrocales, en Paracuellos de Jarama. La mayor parte del circuito transcurre por senderos " SINGLE TRACK " y pistas forestales con continuas subidas y bajadas cortas pero de gran porcentaje en desnivel. Se recomienda zapatillas de Trail con suela en buen estado y es aconsejable el uso de bastones.

### Track Wikiloc:

<https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/bee-backyard-trail-los-berrocales-2024-67-km-240m-184498467>

- **Artículo 2:**

#### 2.1. Registro plazas:

Las inscripciones se realizan en la web de [www.tucrono.es](http://www.tucrono.es)

Plazas: 100 unidades.

Periodo inscripciones: 16/09/2024 (desde las 10:00 horas) al 7/11/2024 (hasta las 23:59 horas)

Precio de las inscripciones: 25,00 €

#### 2.2. Registro plazas:

Participar en el evento da derecho a:

- El dorsal.
- Welcome Pack.



- Acceso a avituallamiento líquido desde la primera vuelta.
- Acceso a avituallamiento sólido desde la tercera vuelta.
- Gastos de gestión.
- Obsequio finisher.
- Trofeo para el primer, segundo y tercer clasificado.
  
- “Marathon Loop”: para todo participante que complete con éxito 7 vueltas, como mínimo, habrá un obsequio especial de parte la organización.

## 2.2. Reembolso:

- No se realizará reembolso de la inscripción en el caso de que algún deportista renuncie a participar en la carrera.
- En el caso de que el participante inscrito correctamente no pueda participar, podrá ceder su dorsal a otra persona, cambiándolo de nombre, hasta el 31/10/2024 escribiendo a [info@tucrono.com](mailto:info@tucrono.com)
  
- **Artículo 3: Cronómetro, clasificación y ganador.**

Cada vuelta no está clasificada y solo se tiene en cuenta el número de vueltas totales finales en el evento, con un límite de 10. El tiempo de cada vuelta es irrelevante, excepto en la vuelta #10 o en aquella en la que solamente queden 3 atletas, ya que la posición en el podio será establecida por el tiempo que obtengan en dicha vuelta. En el caso de que esta circunstancia no se presente, la última persona en completar una vuelta dentro de los 60 minutos es declarada ganadora y finaliza el evento. Para conocer al segundo y tercer clasificado, se seguirá el mismo sistema de control por tiempo de la vuelta que determine la posición.

Además, para todos aquellos participantes que completen con éxito la “Marathon Loop”, equivalente a la séptima (7) vuelta, habrá un obsequio especial de parte de la organización.

- **Artículo 4: Salidas.**

En el momento del inicio, todos los participantes deben estar en el cajón de salida, de lo contrario les será imposible iniciar la vuelta. Por lo tanto, se prohíbe cualquier salida tardía.

Se avisará a los participantes del inicio de la nueva vuelta con señales acústicas 3 minutos, 2 minutos y 1 minuto antes de cada inicio.

No se permite la ayuda personal durante la vuelta.

Cada vuelta debe completarse dentro del tiempo establecido.

Se permite el uso de auriculares.

Una vez se dé comienzo a cada vuelta, no se podrá abandonar el recorrido establecido.



El trazado se deberá seguir tal y como está marcado y no se permiten atajos bajo ningún concepto. El recorrido estará diferenciado por colores, según el tramo, siendo las señaladas en VERDE las recomendadas para correr y las señaladas en ROJO las recomendadas para andar.

- **Artículo 5: Logística.**

En la zona de competición habrá aseos para mujeres y hombres.

Dependiendo de la resistencia de cada participante, es posible que cada uno de ellos puedan estar más de 10 horas en la zona de la carrera, por lo que, cada uno de ellos son independientes a nivel de logística personal, pudiendo llevar una bolsa con todo el material que consideren.

En la zona de avituallamiento se dispondrán sillas, mesas y espacio para que cada participante tenga una zona tanto para él como para su acompañante.

Deberán llevar, en el caso de querer hacer uso, menaje como plato, vaso o cubertería.

Los participantes deberán llegar por su cuenta al lugar de la celebración de la carrera.

- **Artículo 6: Lugar e inicio.**

Fecha: 16/11/2024.

Hora de la prueba: de 8:00 h a 18:00 h.

Lugar: Calle del Arroyo del Calderillo con Paseo Quintana, Urbanización Los Berrocales del Jarama, Paracuellos de Jarama, Madrid.

<https://maps.app.goo.gl/g59wRe7FdmvXQ7Fp8>

- **Artículo 7: Condiciones de participación.**

Para participar y registrarse, los deportistas deben tener, al menos, 18 años de edad el día de la prueba.

Cada participante deberá rellenar y firmar la DECLARACIÓN JURADA en el momento de recoger los dorsales. Además, deberá aceptarla en la página web en el momento de la inscripción.

No está permitido ir acompañado de animales, mascotas o similares.



- **Artículo 8: Dorsales.**

Los dorsales se podrán recoger el 14 y 15/11/2024 en la sala de prensa del Polideportivo Municipal de Paracuellos de Jarama, situado en la C/ Extremadura, 5, de 16:00 h a 20 h, o el mismo día del evento, el 16/11/2024 entre las 7:00 h y las 7:45 h.

Toda la información relevante adicional relativa a la carrera se irá publicando en la página web [www.zel21.com/BeeBackyard2024](http://www.zel21.com/BeeBackyard2024) y en la cuenta de Instagram de Zel21 [@zel21.agency](https://www.instagram.com/zel21.agency)

Cada participante debe llevar su dorsal visible en todo momento, desde el inicio de la carrera y hasta el final.

- **Artículo 9: Material obligatorio.**

- **Se tiene que correr con él:**

1. Calzado y ropa adecuada para la práctica del Trail Running (a tener en cuenta las condiciones meteorológicas).
2. Dispositivo móvil con batería cargada durante el recorrido.

- **Se debe llevar, pero se puede dejar en la zona de avituallamiento y no es necesario correr con él:**

1. Power Bank accesible en la zona de avituallamiento.
2. Botella, bidón de agua o similar.
3. Cortavientos con capucha.
4. Luz frontal por si la organización decide que es obligatorio su uso. No será obligatoria la luz trasera roja.
5. Aconsejable el uso de bastones.

- **Artículo 10: Seguro.**

La organización está cubierta por un seguro de responsabilidad civil para la organización y de accidentes de los corredores para contingencias en carrera.

La organización no se hará responsable de ningún daño sufrido por los participantes fuera del recorrido oficial marcado.

- **Artículo 11: Cancelación de la prueba.**

La organización cuenta con un itinerario alternativo en caso de que no se pueda celebrar la carrera en Los Berrocales, debido a las condiciones meteorológicas. Esto se avisaría con anterioridad suficiente para poder dirigirse a la nueva localización, que seguirá siendo en Paracuellos de Jarama.



En el caso de que las condiciones meteorológicas sean extremas y así lo ordene una autoridad competente, la organización se reserva el derecho de cancelar la prueba para cumplir con lo indicado. En este caso, se devolvería la totalidad de la inscripción.

- **Artículo 12: Aceptación del presente Reglamento.**

Toda persona que se inscriba en la BEE BACKYARD TRAIL LOS BERROCALES 2024 afirma conocer y aceptar el presente reglamento.

Sin previo aviso y en cualquier momento, la organización se reserva el derecho a modificar el programa y el reglamento, pero informando a los inscritos por las vías oficiales. Además, podrá cancelar el evento por causas impuestas por las autoridades competentes.